

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE APE INGENIERIA CIA .LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho , a las 14:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Isabel La Católica Nr.24-215, se reúnen los señores JOSE ANTONIO FERNANDEZ SALVADOR PEREZ con un capital de \$ 400,00, NICOLAS MORA BOWEN PEREZ con un capital de \$ 400,00., quienes representan el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, 3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

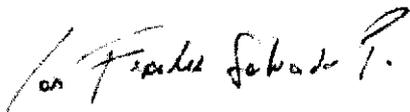
Preside la Junta el señor José Antonio Fernández Salvador Pérez y actúa como Secretario el señor Nicolas Mora Bowen Pérez Gerente General de la misma, por secretaría se toma lista a los asistentes y se certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, y el señor Presidente declara instalada la Junta Ordinaria y Universal y se pasa a conocer el orden del día y una vez aprobado se procede a tratar el mismo.

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.- El señor secretario Nicolas Mora Bowen Pérez da lectura el informe de Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2017 el mismo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad.

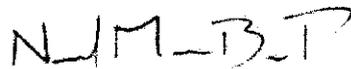
SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El Presidente de la Junta solicita al señor Gerente que dé lectura los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 para que sean analizados por los socios y luego de realizado el respectivo análisis, solicita la palabra el señor José Antonio Salvador Pérez Presidente y sugiere que la utilidad que queda para socios no se reparta y se registre en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad al igual que los estados financieros del año 2017.

Habiéndose tratado el orden del día, el señor Presidente concede un receso par a redactar el acta respectiva.se reinstala la Junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los presentes junto con el señor Presidente y Secretario que certifica.

Siendo las 15:35 horas, se da por concluída la junta.



José Antonio Fernández Salvador Pérez  
SOCIO-PRESIDENTE



Nicolás Mora Bowen Pérez  
SOCIO-SECRETARIO